

ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA

LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL



Cuadernos de
Formación

**Estrategias y
herramientas para la
participación infantil y
juvenil**

Cuaderno de Formación 21

Contenidos impartidos en el curso *“Estrategias y herramientas para la participación infantil y juvenil”*.

Organizado por Coordinadora Estatal Plataformas Sociales Salesianas

Lugar: Madrid

Fecha: 27 y 28 de noviembre de 2019

Número de horas: 15 horas

Artículos realizados por:

MARTA MARTINEZ MUÑOZ. Enclave Evaluación

AXEL MORENO GÁLVEZ. Master en Políticas Sociales y Acción Comunitaria.

RAÚL MARTINEZ: Ocionalia.

PAULA GUTIÉRREZ Y RAÚL USEROS. Cibercorresponsales.

JORDI OLIVE. Fundación María Auxiliadora.

ALEXIS ÁVILA. INJUCAM.

OLALLA CAAMAÑO. Fundación JuanSoñador.

ANA MARTINÉZ Y DAVID PEREZ. Asociación Persigue tus Sueños - FISAT.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. ¿Qué es la Infancia?	5
1.2. Desde un enfoque de derechos	7
1.3. Participación: herraminetas y retos	8
1.4. Desafíos a 30 años de la Convención del Niño	9
1.5. Ampliando fronteras de los derechos	12
2. SI LA PARTICIPACIÓN JUVENIL ES LA RESPUESTA, ¿CUÁL ES LA PREGUNTA? ...	14
2.1. Algunas ideas claves sobre las etapas juveniles.....	14
2.2. Empoderamiento	17
2.3. Emancipación juvenil.....	18
2.4. Participación juvenil.....	19
2.5. Factores para el desarrollo de la participación juvenil	22
2.6. Retos en la participación juvenil	22
2.7. Claves para el desarrollo de la participación juvenil	25
3. INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	28
3.1. Introducción.....	28
3.2. Indicadores de participación infantil y juvenil	28
3.3. Modelos de indicadores de participación	29
4. TÉCNICAS DE ANIMACIÓN A LA PARTICIPACIÓN	40
4.1. Introducción.....	40
4.2. Qué técnicas existen y de dónde surgen.....	40
4.3. Planificar, ejecutar y evaluar con los chicos y chicas	40
4.4. Técnicas y dinámicas para el aula o grupos en local	41
4.5. Proyectos de participación ciudadana/política	41
4.6. Proyectos de diseño, construcción y gestión de espacios de ocio.....	42
4.7. Otros proyectos.....	42
5. EXPERIENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS	43
5.1. Proyectos que promueven la participación infantil.....	43
5.2. Proyectos que promueven la participación juvenil.....	53
6. GRUPO DE TRABAJO: CONCLUSIONES	65
7. BIBLIOGRAFÍA	66

La participación es un derecho fundamental de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Ejercer ese derecho desde edades tempranas es responsabilidad de todos, por tanto, es necesario empoderar y promover espacios que posibiliten una participación activa de los niños y jóvenes en los diferentes ámbitos de la vida. Con la presente formación pretendemos ofrecer a las participantes herramientas (técnicas y metodologías) para fomentar el ejercicio participativo de los jóvenes en los diferentes proyectos y ámbitos de actuación, así como promover una reflexión profunda sobre nuestras metodologías de intervención desde esta clave.

OBJETIVOS

- Profundizar en los conceptos y ámbitos de participación infantil y juvenil. Se entiende infantil hasta los 17 años y juvenil hasta los 25 años.
- Conocer buenas prácticas y lecciones aprendidas de proyectos que promueven la participación inclusiva y efectiva.
- Adquirir conocimiento sobre técnicas de animación e indicadores de evaluación de la participación.
- Fomentar el intercambio de experiencias entre las entidades sociales salesianas.

INTRODUCCIÓN



MARTA MARTÍNEZ MUÑOZ. *Enclave de Evaluación*
www.enclavedeevaluacion.com

1

¿QUÉ ES LA INFANCIA?

Se inicia la sesión mostrando diferentes imágenes de niñas, niños y adolescentes en las situaciones más diversas: niños, niñas y adolescentes sonriendo, jugando, retratándose entre lujos o participando para construir ciudadanía en la ciudad de Madrid. Viviendo en chabolas, encabezando marchas por el clima en Chile, siendo una activista por el medioambiente o viviendo un registro policial entre un agente de inmigración y su cuidadora en la frontera de los EE.UU. Aparecen igualmente familias durmiendo con un colchón en la calle, o un niño trabajador en la venta ambulante...

Todas las imágenes expuestas, se constituyen como parte del imaginario social cuando pensamos las infancias y adolescencias. Esta reflexión visual, nos da elementos para reforzar la idea de que si bien es cierto que la edad, en un sentido cronológico, es un rasgo común a las infancias referidas, cada de las situaciones muestra unas condiciones muy diversas de vida a partir de las cuales podemos apuntar cuáles son los cinco ejes de análisis fundamentales que las hacen particulares y diversas y nos hace entender que la infancia no es un colectivo homogéneo y que debemos de considerar tanto en los procesos de intervención, de investigación o de atención:

1. socio-históricas
2. de clase social
3. de territorialidad
4. de género
5. de identidad cultural

Desde una lógica del pensamiento hegemónico sobre la infancia, las atribuciones más comunes que históricamente se ha otorgado a las niñas y niños se configuran en uno de los paradigmas más asimétricos y, en la mayor parte de las ocasiones, en

contraposición al colectivo adulto con el que siempre son comparados y que vemos reflejado en la siguiente tabla de atribuciones habituales:

Atribuciones más comunes...

Personas adultas

Ámbito público
Completos (social)
Madurez
Perfección
Mayor
Visibles
Competentes
Completos (social)
Presente
Racional
Campo de la cultura
Autonomía
Trabajo
Sujeto/actor
Autoridad
Fortaleza

Niños y niñas

Ámbito privado
Incompletos
Inmadurez
Imperfección
Menor
Invisibles
Incompetentes
Incompletos (pre-social)
Futuro
Irracional
Campo de la naturaleza
Dependencia
Juego
Objeto (de protección)
Obediencia
Vulnerabilidad

Fuente: elaboración Marta Martínez Muñoz.

Por lo tanto, debemos partir de la idea de que la infancia es un producto social construido en base a una serie de representaciones y de un lenguaje común que crea realidades y fortalece la presencia del paradigma de la desigualdad.

2

DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS

Hablar de infancia desde un enfoque de derechos supone asumir que se trata de una categoría social e histórica permanente que, con sus particularidades, forma parte de la estructura social de cualquier sociedad. Las niñas, niños y adolescentes (NNA) están involucrados en la división del trabajo y expuestos a las mismas fuerzas económicas o institucionales que los adultos, y que, sin embargo, al atribuirle características de dependencia o desde una ideología estrictamente familista y tener la categoría de minoría clásica, han sido invisibilizados históricamente y socialmente, creando así barreras de interés y bienestar en las NNA que acaban por encaminarse hacia tendencias de marginalización y paternalización.

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (NNUU, 1989) supuso un cambio profundo en la forma de ver a la infancia en donde las diferentes categorías de derechos que se recogen, implican que las NNA también se reconocen como co-constructores de su propia infancia y de las sociedades que habitan, abriendo diferentes experiencias de lucha por la defensa de sus derechos:

Expresión, participación.

Art. 12. Opinión
Art. 13. Libertad de expresión.
Art. 14. Libertad de pensamiento.
Art. 15. Libertad de asociación.
Art. 17. Información adecuada.

Sociales

Art. 24. Salud y servicios médicos.
Art. 26. Seguridad social.
Art. 38. Educación.
Art. 39. Objetivos de la educación

Civiles

Art. 7. Nombre y nacionalidad.
Art. 8. Preservación de la identidad.
Art. 6. Supervivencia y desarrollo.
Art. 2. No discriminación
Art. 37. Tortura y privación de libertad.
Art. 19. Protección contra los malos tratos.
Art. 40. Administración de justicia.
Art. 16. Protección de la vida privada.

Culturales

Art. 4. Aplicación de los derechos.
Art. 31. Esparcimiento, juego y actividades culturales.
Art. 42. Difusión de la Convención

Económicos

Art. 4. Aplicación de los derechos.
Art. 32. Explotación.
Art. 36. Otras formas de explotación.

Fuente: elaboración Marta Martínez Muñoz.

Además, la CDN, lleva asociados tres protocolos facultativos, en 2002 el relativo a la participación de los niños en los conflictos armados y el relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Por último, en 2012 se abre la posibilidad relativa al procedimiento de comunicaciones.

3

PARTICIPACIÓN: HERRAMIENTAS Y RETOS

Cuando hablamos de participación nos estamos refiriendo al poder de decidir, las posibilidades de control y de cambio de paradigma en la que se cuestiona el modelo de una sociedad adultocéntrica y en donde se reconoce a las NNA como sujetos de derechos y con derechos donde a través de movimientos propios tienen la capacidad de incidir en la sociedad en un ejercicio de ciudadanía.

Algunas de las herramientas y retos para una participación infantil protagónica se deben basar en principios pedagógicos ya que es y forma parte de un proceso educativo y colectivo a través del aprendizaje desde la autonomía, junto con la construcción relaciones horizontales y democráticas en donde las NNA confíen en sus capacidades y en donde se ven reconocidas en el ejercicio ciudadano.

Los mecanismos de participación pueden dar lugar a que las NNA participen en una pluralidad de espacios, desde organizaciones dirigidas por adultos, en intervenciones sociales, en investigaciones, en evaluación de programas y políticas públicas o en organizaciones de las propias NNA o movimientos sociales, lo que implica sortear una serie de obstáculos endógenos como la falta inicial de conciencia o de habilidades que requiere la participación y otros tantos obstáculos exógenos como pueden ser los marcos legislativos y los procedimientos institucionales que no impidan la libre asociación y participación. En definitiva, lo que diferenciaría la participación social de una participación protagónica, sería que además de la primera implica información, sensibilización, aprendizaje, opinión, comunicación, expresión y promoción, adicionar organización e incidencia serán dos componentes fundamentales para poder hablar de participación protagónica



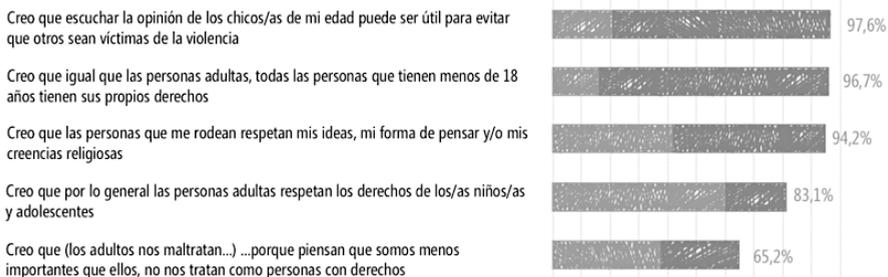
Fuente: Cabrerizo Sanz, L.; Martínez Muñoz, M.; Zelaya Paredes, M.; García López de Rodas, M.; Andrés-Candelas, M. (2018) «Guía para promover la participación infantil y adolescente en la ciudad de Madrid. Madrid.» Dirección General de Infancia y Familia. Ayuntamiento de Madrid.

4

DESAFÍOS A 30 AÑOS DE LA CONVENCION DEL NIÑO.

A 30 años de la Convención, nos enfrentamos aún grandes desafíos en materia de derechos de las NNA, que de manera cuantitativa y cualitativa podemos ver reflejados en los siguientes gráficos:

Los derechos de niños y niñas y su grado de cumplimiento².



Fuente: Bello, A.; Martínez Muñoz, M. y Rodríguez Pascual, I. (2019) “Érase una voz... Si no nos creen, no nos ven”. Barcelona. EDUCO

Resulta significativo ver que el 97,6% de las NNA que participaron en el estudio se muestran totalmente de acuerdo al considerar que escuchar la opinión de los demás chicos/as de su edad puede ser útil para que evitar que otros sean víctimas de la violencia, y un 96,7% de los participantes están totalmente de acuerdo en que todas las personas que tienen menos de 18 años tienen sus propios derechos, lo que refleja la importancia que las NNA dan al grado de cumplimiento de sus derechos. Además, un 65,2% de los participantes (siendo la cifra más baja para este ítem) se muestran totalmente de acuerdo en que los adultos maltratan a las NNA porque piensan que son menos importantes que ellos y que no son personas con derechos.

Tabla 1: Los derechos de niños y niñas y su grado de cumplimiento según los niños y niñas de 10 a 14 años (%)¹¹

	Nada de acuerdo	Muy poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Igual que las personas adultas, todas las personas que tienen menos de 18 años tienen sus propios derechos.	1,0	2,3	13,4	83,3
Creo que por lo general las personas adultas respetan los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	1,6	15,4	57,2	25,9
Creo que las personas que me rodean respetan mis ideas, mi forma de pensar y mis creencias religiosas.	0,7	5,1	38,8	55,4
Creo que el que se escuche la opinión de los chicos y chicas de mi edad puede ser útil para evitar que otros sean víctimas de la violencia.	0,7	1,7	20,1	77,5
[hay personas adultas que maltratan a los niños y niñas] porque piensan que somos menos importantes que ellos, no nos tratan como personas con derechos.	16,4	18,4	35,9	29,3

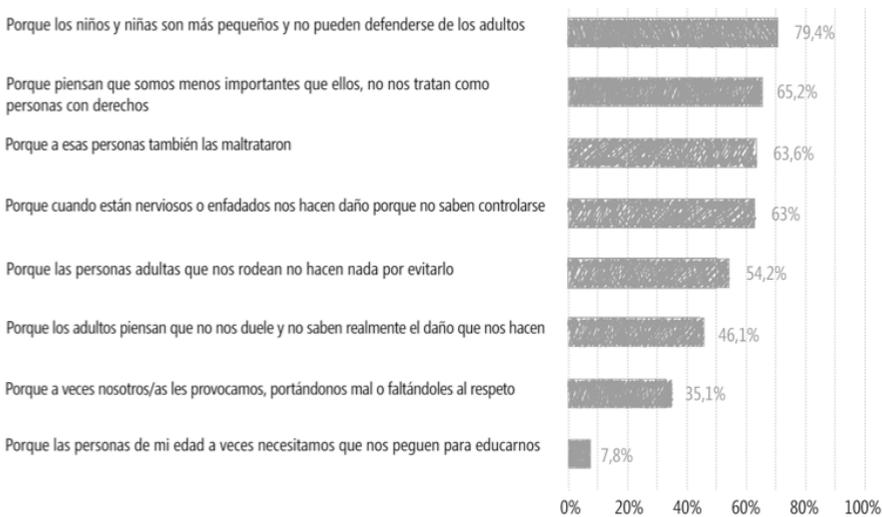
Fuente: Bello, A.; Martínez Muñoz, M. y Rodríguez Pascual, I. (2019) “Érase una voz... Si no nos creen, no nos ven”. Barcelona. EDUCO

En la tabla anterior volvemos a ver que la cifra más alta vuelve a coincidir con la descrita en el gráfico anterior, el 83,3% de las NNA encuestadas están totalmente de acuerdo con que todas las personas de menos de 18 años tienen sus propios derechos, y también el segundo porcentaje donde un 77,5% de las NNA están totalmente

de acuerdo con que escuchar la opinión de otros chicos y chicas de su edad, es útil para evitar ser víctima de violencia. Un 29,3% se muestra totalmente de acuerdo con que hay personas adultas que maltratan a niños y niñas por que piensan que son menos importantes que ellos y son tratados como personas sin derechos.

Gráfico 5: Motivos de la violencia ejercida por los adultos o por los iguales (% respuestas algo o totalmente de acuerdo)

¿Por qué crees que hay personas adultas que maltratan a los niños y niñas?



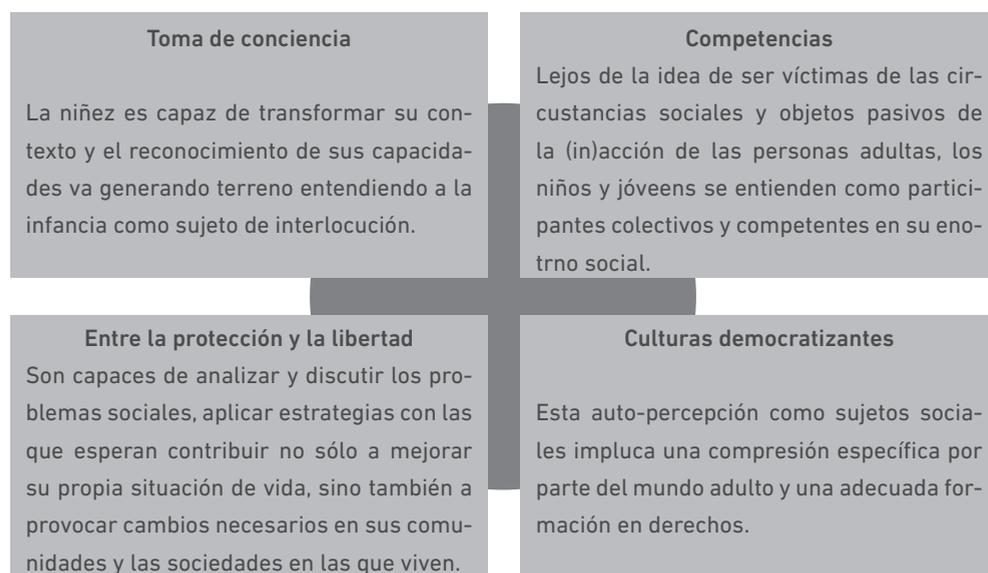
Fuente: Bello, A.; Martínez Muñoz, M. y Rodríguez Pascual, I. (2019) “Érase una voz... Si no nos creen, no nos ven”. Barcelona. EDUCO

La principal razón por la que NNA creen que hay personas adultas que maltratan a los niños y niñas es porque éstos son más pequeños y no pueden defenderse de los adultos, representando con un 79,4% que se mostraron totalmente de acuerdo. El segundo porcentaje más alto con un 65,2%, se muestran completamente de acuerdo con que las personas adultas maltratan a los niños y niñas porque piensan que son menos importantes que ellos. Vemos cómo estas razones se van repitiendo en los distintos gráficos como las formas más comunes en las que NNA perciben cómo son

tratados sus derechos. El porcentaje más bajo lo representa un 7,8%, estando de acuerdo con que los niños y niñas necesitan que les peguen para ser educados. Aun siendo el porcentaje más bajo sigue siendo significativo que haya NNA que puedan tener esa idea en torno a la educación y la violencia.

5 AMPLIANDO LAS FRONTERAS DE LOS DERECHOS

La niñez como sujeto político rompe el paradigma de la desigualdad, la niñez se convierte en un sujeto transformador de realidades, esto les hace pasar de ser sujetos y objetos pasivos a activos en su entorno social.



Fuente: elaboración Marta Martínez Muñoz.

Ante estas realidades, se muestra la necesidad de transitar y expandir las nociones de las NNA y las formas de ser sujetos que van más allá de las expuestas en la CDN y que pueden reconocer a las NNA como:

- sujetos de pensamiento
- sujetos de interlocución
- sujetos de negociación, sujetos de transformación de vínculos
- sujetos de construcción de sentidos
- sujetos de resistencias
- sujetos de organización
- sujetos políticos... que de manera íntegra las NNA se constituyan como sujetos protagonistas e históricos.

SI LA PARTICIPACIÓN JUVENIL ES RESPUESTA... ENTONCES, ¿CUÁL ES LA PREGUNTA?

2

AXEL MORENO GÁLVEZ. MASTER EN POLÍTICAS SOCIALES Y ACCIÓN COMUNITARIA.

1 ALGUNAS IDEAS CLAVES SOBRA LAS ETAPAS JUVENILES.

Situándonos.

Entendemos por juventud la edad situada después de la infancia y que precede a la edad adulta. Sus límites son difusos, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), comprende un rango de edad entre los 11 y los 32 años, abarcando tres etapas:

1. La adolescencia o juventud inicial: de 11 a 16 años.
2. La adolescencia o juventud media: de 17 a 19 años.
3. La juventud plena, o jóvenes adultos: de 20 a 32 años.

Organismos oficiales como el Instituto de la Juventud de España (Injuve) utilizan para sus estadísticas sobre juventud el tramo de edad de 15 a 29 años. En el ámbito de las comunidades autónomas, las diferentes legislaciones recogen la franja de las personas de edades comprendidas entre los 14 y los 30 años, residentes en cualquier municipio de dicha Comunidad, estableciendo otros límites, mínimos y máximos, en acciones relacionadas con el acceso a la vivienda y la creación de empresas se contemplan actuaciones para menores de 35 años, o en las referentes a explotaciones agrícolas actuaciones para menores de 41 años.

El concepto de juventud, por lo tanto, es un constructo social. Un concepto sociocultural que varía entre territorios y contextos socioeconómicos. Por lo que no existe una única juventud, debiendo tenerse en cuenta las múltiples diversidades de los/as jóvenes: sociales, culturales, económicas, etc. La definición temporal o cronológica de la juventud es insuficiente, ya que se trata de un proceso que engloba aspectos como:

- La madurez física, social y psicológica de la persona.
- La construcción de una identidad propia.
- La educación.
- La incorporación al mundo laboral y la autonomía económica.
- La independencia del núcleo familiar.

Vida Plena

La juventud es una etapa de vida plena en si misma, con sus necesidades de desarrollo, derechos y responsabilidades propias, en contraposición al concepto tradicional de juventud como una etapa exclusivamente de tránsito hacia la edad adulta.

Alta diversidad juvenil.

Existe la necesidad de dejar de considerar la juventud como una realidad homogénea, debido a la alta diversidad de los/as jóvenes, destacando las diferencias producidas por la edad (preadolescencia, adolescencia, juventud plena y adulta) y por el territorio al que pertenecen (áreas metropolitanas o áreas rurales, grandes o pequeños municipios, etc.), pero también por otras muchas variables (sexo, género, clase social, procedencia, religión, ideología, etc.).

Ampliación de años en la etapa juvenil.

Respecto a la franja de edad de la etapa juvenil hay diferencias entre la opinión de los/as jóvenes y los/as adultos/as. La opinión mayoritaria entre los/as jóvenes, sitúa la juventud en el periodo que se desarrolla entre los 18 y los 25 años. Dejando fuera de la etapa juvenil la preadolescencia, la adolescencia y parte de la juventud adulta o plena.

La opinión mayoritaria entre los/as adultos/as, considera que el rango de edades que comprende la juventud se ha ido ampliando en los últimos cuarenta años. Tanto adelantándose hacia la infancia, como retrasándose hacia la edad adulta. A modo de ejemplo, los cambios sociales, sobre todo los producidos en el sistema educativo (debido a la incorporación con 12 años a la Educación Secundaria Obligatoria), han

modificado el periodo de edad con la que comienzan a trabajar desde los servicios de juventud, siendo en la mayor parte de ellos a partir de los 12 años. Algunos servicios han comenzado a incluir en sus actividades para preadolescentes a chicos/as a partir de los 10 años.

El límite de edad hasta la que se prestan servicios de juventud son los 30 o 35 años. Aunque la mayor parte de ellos lo hace hasta los 30 años, algunos municipios admiten personas hasta los 40 años en actividades y actuaciones puntuales. También existen acciones desde algunos Ayuntamientos y desde comunidades autónomas relacionadas con el acceso a la vivienda y la creación de empresas se contemplan actuaciones para menores de 35 y 40 años, o las referentes a explotaciones agrícolas y ganaderas con actuaciones para menores de 41 años.

Grandes diferencias en las etapas existentes dentro de la juventud.

Aparece la necesidad de distinguir y profundizar en las cuatro etapas dentro del periodo juvenil, debido a sus grandes diferencias:

- Preadolescencia o juventud inicial (12 a 15 años)
- Adolescencia o juventud media (16 a 19 años)
- Juventud plena (20 a 29 años).
- Y se valorara la necesidad de incorporar una nueva denominación para la fase que contempla el periodo juvenil a partir de los 30 años (30 a 35 años).

Cambios en las principales etapas de intervención de los servicios de juventud.

En la actualidad, gran parte de los servicios de juventud intervienen principalmente en dos de las tres etapas juveniles. En la preadolescencia o juventud inicial (de 12 a 15 años) y en la adolescencia o juventud media (de 16 a 19 años). Las intervenciones y actuaciones se reducen notablemente durante la juventud plena (de 20 a 30/35 años), ya que los servicios y recursos necesarios quedan fuera de las competencias a las que se han relegado los servicios juveniles.

Cambios en el modelo de comunicación y participación juvenil.

Existe la percepción de un cambio notable en el modelo de comunicación y participación juvenil, destacando dos aspectos:

1. La comunicación y las relaciones entre jóvenes están mediadas por las TICs. Los cambios tecnológicos, la expansión de internet y el progresivo uso de dispositivos móviles (martphones, tablets, etc.) por parte de los/as jóvenes, está teniendo un gran impacto en sus relaciones sociales y sus canales de comunicación.
2. Existe una disminución del asociacionismo y un aumento de la participación a través de grupos y redes informales. Ya sea en grupos sociales próximos (círculos de socialización compuestos por amigos/as y compañeros/as de estudios y/o de trabajo), en grupos informales (agrupaciones de jóvenes en torno a un interés común) y redes sociales amplias (círculos amplios de socialización compuestos por la ciudadanía de un barrio o municipio pequeño, los/as compañeros/as de un centro educativo y/o de trabajo). La participación es más abierta, cambiante y menos constante, donde los compromisos y responsabilidades son más fluidas.

Necesidades destacadas.

Destacan tres grandes bloques de necesidades: el desarrollo y empoderamiento personal de los/as jóvenes, la emancipación juvenil y la participación juvenil, el empoderamiento social y la capacidad emprendedora.

2

EMPODERAMIENTO.

El empoderamiento se define como el proceso por el cual las personas, organizaciones y comunidades adquieren el dominio de sus vidas a partir del desarrollo de los recursos individuales, grupales y comunitarios que generan nuevos entornos, mejorando la calidad de vida. El empoderamiento juvenil se podrá dar a tres niveles:

- A escala individual, supondrá una mejora de las capacidades y competencias personales del joven y de su autopercepción, junto con el desarrollo de su capacidad para la comprensión crítica de su contexto y su situación en el mismo.
- A escala grupal, supondrá una mejora de las capacidades y competencias de los grupos de jóvenes para incidir en su realidad y alcanzar sus objetivos, junto con el desarrollo de la capacidad grupal para promover el empoderamiento individual.
- A escala comunitaria, supondrá una mejora de las capacidades y competencias de la comunidad, dando lugar a jóvenes y colectivos juveniles capaces de generar procesos de transformación de su realidad a través de estrategias de democracia participativa, consiguiendo tener incidencia transformadora y desarrollando una conciencia sociopolítica en la comunidad.

No puede existir un proceso de transformación de la realidad juvenil, sin un proceso de empoderamiento desde y para la “emancipación” de los/as jóvenes, que implique las diferentes formas de poder:

- “Poder de” (capacidad de acción en respuesta a sus necesidades).
- “Poder con” (capacidad para cooperar y articularse junto a otros/as).
- “Poder sobre” (capacidad para la transformación social).

Por lo tanto, la transformación de la realidad juvenil se construye articulando procesos de empoderamiento individual, colectivo y social, que desarrollen competencias y capacidades para la emancipación y el desarrollo personal, junto al compromiso colectivo con una acción social transformadora.

3

EMANCIPACIÓN JUVENIL

La conceptualización de la juventud varía en torno a cuatro propiedades principales:

- La percepción cultural que cada sociedad le atribuye a ese grupo de edad.
- El ciclo vital en el que se enmarca.
- El grado de autonomía social que implica.
- La condición social que determinados factores le proporcionan: empleo, renta, vivienda, etc.

La emancipación juvenil supone una ruptura con la dependencia asociada a la infancia y la adquisición progresiva de autonomía, partiendo de considerar la juventud como una etapa de vida plena en sí misma y no una etapa de tránsito hacia la edad adulta. Las variables que determinan la emancipación juvenil son las que le permiten aumentar su grado de autonomía y les hacen posicionarse dentro de la estructura social: Formación, empleo, vivienda, cultura y ocio, etc.

Los itinerarios de emancipación están determinados por la situación social de los/as jóvenes (su contexto económico, social, cultural y político), ya que este influye notablemente en sus expectativas, sus comportamientos y sus posibilidades.

4

PARTICIPACIÓN JUVENIL.

Una de las acepciones del término participar (del lat. *participāre*) reconocidas por la RAE es: Dicho de una persona: Tomar parte en algo. Participar es un verbo activo, que implica “comprometernos”, “tomar parte”. Es un proceso que posibilita el paso de personas beneficiarias (usuarias) a protagonistas (participantes) de su propio desarrollo y el de su entorno.

La participación es un proceso de aprendizaje (socioeducativo) que permite el fortalecimiento de las capacidades personales, organizacionales y comunitarias (empoderamiento personal, grupal y social), produciendo cambios en la vida privada y pública. Por lo tanto, la participación es un elemento clave a la hora de posibilitar procesos de emancipación y empoderamiento personal y social en la vida de los/as jóvenes. Es el proceso por cual los/as jóvenes, pasan a comprometerse con la transformación de su vida y de su realidad.

La participación, como cualquier proceso de aprendizaje y crecimiento, genera sentimientos y sensaciones encontradas: bienestar, satisfacción, identidad, valía, impotencia, frustración e incomprensión. Es un proceso que demanda esfuerzo, tiempo, dedicación, compromiso y genera conflicto. Y a su vez, va a generar grandes satisfacciones.

Una propuesta sencilla y a la vez integradora de muchos aspectos de esas teorías, es la propuesta de Jaume Trilla y Ana Nobella.

Participación Simple: La participación simple implica participar en un proceso, proyecto o actividad como espectador/a o ejecutante. Los/as jóvenes que participan son usuarios/as o consumidores/as del proceso, son dinamizados/as por otros/as sin intervenir en la preparación o en las decisiones sobre el desarrollo del proceso o actividad.

Participación Consultiva: La participación consultiva implica que los/as jóvenes participen a través de canales o espacios para expresarse, opinar, proponer o valorar cuestiones que les conciernen. Los/as jóvenes que participan continúan siendo dinamizados/as por otros/as, pero en este tipo de participación son consultados/as y escuchados/as. La participación consultiva puede ser más o menos vinculante, y puede darse antes, durante o después del proceso, proyecto o actividad.

Participación Proyectiva: En los anteriores niveles, el proceso estaba dinamizado por otras personas. En este nivel, los/as jóvenes van a participar como agentes con cierta responsabilidad compartida (cogestión o coparticipación). La participación proyectiva requiere de un mayor compromiso y corresponsabilización, por lo que los/as jóvenes participantes necesitan sentir como suya la iniciativa o proyecto. Los/as jóvenes son coprotagonistas (con cierto grado de apoyo), no solo son los/as receptores/as, sino que, a su vez, son agentes dinamizadores/as y el proyecto ahora es compartido. La participación proyectiva puede afectar a una o a todas las fases de un proyecto: análisis, diseño, desarrollo y evaluación.

Metaparticipación: En este caso, el proceso, proyecto o actividad esta exclusivamente en manos de los/as jóvenes. Son ellos/as los/as que generan nuevos espacios y mecanismos de participación. Este tipo de participación requiere del total compromiso y responsabilidad de los/as jóvenes implicados/as y el objetivo del proceso, es la propia participación. La metaparticipación necesita de un mayor grado de motivación, de competencias personales y colectivas, y de posibilidades de desarrollo de la participación. Los/as jóvenes son los/as únicos/as protagonistas, pasan a ser prosumidores/as (productores/as y consumidores/as) de sus iniciativas y proyecto.

La metaparticipación afecta a todas las fases de un proyecto: análisis, diseño, desarrollo y evaluación.

En cada uno de estos niveles, tendremos en cuenta cuatro variables que transversalmente influyen sobre la participación. Cada una de estas variables se puede desarrollar en diferentes grados, y según sea el resultado de su combinación, podremos hablar de mayores o menores cuotas de participación.

- La implicación (dimensión emocional): el grado en el que nos sentimos personalmente afectados/as y emocionalmente implicados en la iniciativa o proyecto en el que participamos.
- La información y conciencia (dimensión cognitiva): El grado de conciencia e información que tenemos sobre todos los aspectos de la iniciativa o proyecto en el que participamos.
- Capacidad de decisión (dimensión cognitiva): El grado de decisión que tenemos sobre diferentes aspectos de la iniciativa o proyecto en el que participamos.
- Compromiso y responsabilidad (dimensión práctica): El grado de asunción de tareas y de las consecuencias derivadas de la iniciativa o proyecto en el que participamos. El compromiso es previo a la participación (lo antecede) y la responsabilidad es posterior a esa participación (le sucede). Las tres están interrelacionadas.

5 FACTORES PARA EL DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL.

Factores que influyen en la participación y el empoderamiento	Estos elementos personales que propician la participación
Factores micro: Características participativas personales	La voluntad o motivación (querer participar). Es la fuerza o energía que pone la conducta en movimiento, llevando a las personas a actuar
Factores meso: Características participativas del tejido social e institucional donde se desarrolla el/la joven	Las posibilidades (poder participar). Factores como la disponibilidad de tiempo, el nivel socioeducativo, el acceso a la información, la capacidad para desenvolverse en un entorno
Factores macro: Las características participativas en relación con el contexto social, institucional y político	Las competencias participativas (saber participar). Actitudes, habilidades y conceptos) personales, grupales y comunitarios.

6 RETOS EN LA PARTICIPACIÓN JUVENIL.

El reto más importante para la participación juvenil, reside en impulsar itinerarios de aprendizaje de la participación en el territorio desde el tejido social e institucional, donde los/as jóvenes tengan opciones para construir su propio itinerario personal alternando espacios experienciales y formativos en su municipio, tanto en el tejido social, como en el institucional.

Variables motivacionales y las principales competencias de aprendizaje.

Preadolescencia o juventud inicial (12 a 15 años).	Adolescencia o juventud media (16 a 19 años).	Juventud plena (20 a 30 años)
Escenarios principales de aprendizaje: La familia, los grupos de amigos/as, los grupos y espacios informales, el Instituto, los grupos formales (asociaciones, entidades y colectivos), los servicios y recursos institucionales para la juventud	Escenarios principales de aprendizaje: los grupos de amigos/as, los grupos y espacios informales, el Instituto, los grupos formales (asociaciones, entidades y colectivos), los servicios y recursos institucionales para la juventud.	Escenarios principales de aprendizaje: los grupos y espacios informales, el centro formativo o laboral, los grupos formales (asociaciones, entidades y colectivos).
Principales variables motivacionales: Las relaciones sociales y los centros de interés.	Principales variables motivacionales: Las relaciones sociales y los centros de interés. Van incorporándose las variables motivacionales de la juventud plena	Principales variables motivacionales: la identidad y pertenencia (a un territorio, comunidad o sector) y la utilidad (como una mayor capacidad para la transformación).
Principales competencias de aprendizaje: aprendizajes personales relacionados con la participación.	Principales competencias de aprendizaje: aprendizajes grupales relacionados con la participación	Principales competencias de aprendizaje: aprendizajes sociales o comunitarios relacionados con la participación

También podemos destacar tres grupos de retos a la hora de posibilitar la participación juvenil en nuestros recursos y servicios juveniles:

Respecto a los proyectos o procesos participativos:	Respecto a la información y comunicación.	Respecto a la metodología:
Partir de los centros de interés de los/as jóvenes y tener cuenta e integrar las variables motivacionales de cada etapa juvenil	Utilizar canales de información y comunicación ajustados al territorio y adaptados a los/as participantes	Partir o desarrollar relaciones de confianza entre las personas encargadas de la dinamización de la participación y los/as jóvenes participantes
Desarrollar iniciativas y procesos participativos ajustados a la escala local (barrio, municipio), cercanas a la realidad y al entorno de los/as jóvenes	Diseñar y aplicar una estrategia de comunicación que acompañe cada iniciativa y proceso participativo. Esta estrategia requerirá de un análisis previo de las necesidades y capacidades comunicativas del proceso, de las personas participantes y destinatarias, de los canales de comunicación posibles	Generar formatos de participación más fluidos. Promover espacios de participación abiertos y flexibles, que permitan diferentes grados de compromiso, responsabilidad y autonomía juvenil.
Ajustar el proyecto o proceso a las competencias participativas de los/as jóvenes destinatarios/as	Emplear canales de información y comunicación desde los/as propios/as jóvenes o desde sus referentes juveniles	Favorecer desde los recursos de juventud espacios, proyectos y procesos con diferentes niveles de autonomía (desde espacios de consulta, a espacios de cogestión y autogestión juvenil) que permitan el desarrollo de la responsabilidad y compromiso

7 CLAVES PARA EL DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL.

Podemos sintetizar en doce, las principales claves para el impulso de la participación juvenil:

Identidades juveniles inclusivas: Desarrollar identidades juveniles inclusivas, que activen y movilicen a los/as jóvenes y sus grupos de forma multidireccional, hacia contextos y grupos diferentes y heterogéneos. Potenciando procesos de conexión, encuentro y articulación social.

Itinerarios de educación para/desde la participación: Impulsar itinerarios de aprendizaje de la participación, alternando espacios experienciales y formativos en el tejido social e institucional del territorio, desde los principales escenarios de socialización, las variables motivacionales y las competencias de aprendizaje de la participación, propias de cada etapa juvenil.

Formatos de participación más fluidos: Promover espacios de participación abiertos y flexibles, que permitan diferentes grados de compromiso, responsabilidad y autonomía juvenil. Favoreciendo el tránsito de espacios y grupos informales de participación, a procesos y entidades formales.

Espacios y procesos de conexión: Fortalecer la articulación entre los tejidos de ámbito juvenil, potenciando la participación de los/as jóvenes en los mismos. Desarrollar espacios y procesos de participación juvenil de alta diversidad. Potenciar las personas y proyectos que construyen puentes y conexiones entre jóvenes diversos y grupos heterogéneos, facilitando las conexiones y la porosidad de otras redes más homogéneas.

Visibilidad y puesta en valor del tejido social e institucional: Promover la visibilidad y puesta en valor de los tejidos del territorio. Desarrollar procesos de análisis, mapeo y contraste, que doten al territorio de herramientas actualizadas de información y consulta sobre el tejido social e institucional de la zona. Potenciar las estrategias de información y comunicación desde los tejidos.

Ciclos de cambio colectivo: Impulsar los procesos de participación y empoderamiento juvenil, como procesos complejos de investigación-reflexión-acción en el territorio, que se desarrollan a través de cuatro dimensiones interrelacionadas: la consciencia, la inteligencia, la creatividad y la acción colectiva.

Innovación social en el ámbito juvenil: Desarrollar modelos territoriales alternativos donde desarrollar otros estilos de vida para/desde los/as jóvenes. Resinificando y politizando nociones como juventud, territorio, vivienda o empleo, produciendo iniciativas que construyan nuevas relaciones sociales en el ámbito juvenil (redes de apoyo informal y espacios de articulación colectiva) y nuevas prácticas (gestión juvenil de equipamientos, cohousing y viviendas en cesión de uso, centros sociales, cooperativas de jóvenes, transformación de espacios públicos desde los/as jóvenes, etc.).

Nueva institucionalidad en el ámbito juvenil: Propagar una nueva concepción de lo público que no quede limitado a la esfera institucional, que reconozca los múltiples actores del territorio y su interdependencia. Que desarrolle formas más abiertas de gobierno y gobernanza con/desde los/as jóvenes, estableciendo espacios y procesos de participación, cooperación y articulación juvenil para la transformación y mejora de las condiciones del territorio en todas sus dimensiones.

Visión integral y global del territorio: Construida desde los diferentes tejidos del territorio a partir de la consolidación de espacios de investigación y análisis sobre la realidad juvenil. Desarrollando mecanismos y procesos de diagnóstico cíclicos. Mejorando la capacidad de análisis, visibilidad y consciencia de la evolución de la realidad juvenil.

Políticas públicas juveniles: Demandar el despliegue de una red de recursos y servicios de juventud en nuestros contextos, que incorpore criterios de reequilibrio territorial y abarque las necesidades locales, contando con la implicación y participación de los/as jóvenes.

Redes de gobernanza participativa y democrática: Generar espacios y procesos de gobernanza participativa que favorezcan la capacidad para la transformación social

y la incidencia política del tejido comunitario (social, institucional y económico) junto con la ciudadanía.

Políticas públicas desde el diálogo y el conflicto: Una agenda pública orientada a desarrollar el derecho al territorio desde el diálogo y el conflicto, con la implicación y participación de los/as jóvenes.

INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

3

Marta Martínez Muñoz. *Enclave de Evaluación*

1

INTRODUCCIÓN

Toda evaluación debe partir del reconocimiento de unos principios éticos que la fundamentan. El primero es reconocer que la evaluación es siempre contextual y que se da, además, en un marco político determinado, por lo que los métodos y técnicas que empleamos se diseñan ad hoc para cada proceso; estamos convencidas de que las evaluaciones estandarizadas (aquellas que utilizan los mismos métodos y enfoques para todos los proyectos y que lamentablemente es una práctica demasiado común) arrojan, obviamente, resultados y conclusiones estandarizadas perdiéndose así la utilidad y aplicabilidad inherente a todo proceso de evaluación. Además, se debe considerar el principio rector de incorporar en la evaluación a los propios niños, niñas y adolescentes involucrados en la vida de los proyectos, apostando por su protagonismo, una práctica que no ha estado exenta de resistencias adultas a lo largo de nuestra trayectoria laboral. Las niñas, niños y adolescentes no solo deben ser consultados, sino que deben ser actores protagonistas, tanto en el diseño y desarrollo de los proyectos, como en su evaluación.

2

INDICADORES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL.

Para dar cuenta de los procesos de participación infantil, se precisa un marco claro de las dimensiones a valorar y desagregarlas en diferentes indicadores que nos permitan tomar el pulso de nuestros avances y limitaciones. Existen diversos modelos para la promoción y medición de la participación infantil y adolescente. Si bien todos comparten elementos comunes (voluntariedad, información, conocimiento, sensibilización, expresión, inclusión, etc..), cada uno de ellos pone el énfasis en un aspecto de la participación, desde el desarrollo más individual del derecho (su conocimiento y apropiación) hasta el ejercicio efectivo y protagónico del mismo. El taller se ha centrado en exponer diferentes modelos de promoción y medición de la participación infantil y, posteriormente, trabajando en grupos para definir diferentes

objetivos sobre la promoción de la participación infantil, operacionalizando sus diferentes dimensiones en indicadores cuantitativos y cualitativos.

Se finalizó con una reflexión colectiva sobre la importancia de definir adecuadamente los objetivos de los programas.

3

MODELOS DE INDICADORES DE PARTICIPACIÓN

El primer modelo expuesto se trata de una herramienta diseñada por el equipo de Enclave de Evaluación para que las propias organizaciones de NNA (ONNAs) se autoevalúen y midan su grado de fortalecimiento. Está inspirada en un trabajo previo de la organización CIDEAL (dirigido a las organizaciones de cooperación para el desarrollo) y busca que sean los propios chavales quienes midan por sí mismos las dimensiones clave de cualquier organización: capacidad, motivación, entorno y desempeño. Estas dimensiones, a su vez, son desgranadas en otras más específicas puestas en diálogo con los indicadores de un proyecto, permitiendo finalmente medir la consecución de los resultados.

La herramienta busca comprender y completar el proceso valorativo: qué es la evaluación y su relación con los derechos de la infancia, las ONNAs como estructuras necesarias para impulsar la participación y el protagonismo infantil, y su fortalecimiento como condición imprescindible para cumplir con sus objetivos. Así, se recogen ejemplos concretos en varios países de América Latina del grado de fortalecimiento en el que se encuentran las organizaciones infantiles (en su exclusiva aceptación de relativo a la infancia), ofreciendo una herramienta amigable para que las niñas, niños y adolescentes que las conforman puedan tomar conciencia de cómo avanzan y así salvaguardar la memoria histórica de su experiencia asociativa, uno de los grandes desafíos de organizaciones cuyos miembros afortunadamente se renuevan de forma permanente por razones biológicas obvias.

El segundo modelo expuesto busca el acompañamiento, seguimiento y evaluación de una participación infantil protagónica con capacidad de intervenir en su entorno. Permite, tanto a los propios niños y niñas, como a los promotores adultos de la participación, entender la lógica de procesos asociados en una construcción común.

Contemplando los elementos que se definen en el articulado de la CDN vinculado con la participación infantil (12, 13, 14, 15, y 17) así como en la Observación general n° 12 (2009) y en base a experiencias reales de participación protagónica que hemos acompañado en diversos países, definimos cinco grandes dimensiones de la participación infantil que, aunque persiguen una lógica secuencial, no siempre será lineal.



Si nos detenemos en la lógica que hay detrás de este modelo, las cinco dimensiones expresan:

- La información y el aprendizaje, tanto de niñas, niños y adolescentes como de jóvenes y adultos, permitirá desarrollar sus capacidades de expresión, proyectando una opinión basada en un juicio propio y diferenciado del adulto.
- Las instituciones, entidades sociales y entornos comunitarios garantizan, suficiente y adecuadamente, recursos y dispositivos para la participación, que funcionen de forma regular y acordes a estrategias claras, inclusivas y no discriminatorias.
- Si 1 y 2 se dan, la participación infantil podrá devenir en formas asociativas de niñas, niños y adolescentes.
- En última instancia, el asociacionismo conllevará la posibilidad de conformar organizaciones propias y reconocidas, en aras de poder ejercer una verdadera incidencia en la defensa de sus derechos e intereses. Si nos reducimos a fomen-

tar las tres primeras dimensiones, (sin organización e incidencia) nos limitaríamos a promover la participación infantil versus la participación protagónica.

Cabe señalar que la organización es una de las expresiones de la PIA más complejas que existen y, a la fecha, en Europa aún son escasas las experiencias al respecto. De hecho, sería muy complicado cuantificar cuántas niñas, niños y adolescentes están organizados o pertenecen a alguna asociación no dirigida por personas adultas, aunque pueden tener un rol de acompañamiento o asesoría.

Cada una de las dimensiones del modelo se vincula con el rol de los titulares (derechos, responsabilidades y obligaciones) bajo un enfoque basado en los Derechos Humanos.

Así mismo, se desagrega en subdimensiones indicadores y ejemplos que facilitarán la construcción de capacidades concretas para medir la participación.

Dimensión 1. Información, sensibilización, aprendizaje

Indicadores	Ejemplos	Capacidades
Ausencia de conciencia	Los NNA no participan o lo hacen involuntariamente	La PI no se entiende como derecho
Voluntariedad de la participación	Los NNA participan voluntariamente y son informados de la opción de retirarse del proceso	La PI se entiende y se asocia al derecho
Conciencia intuitiva	Los NNA conocen su derecho a participar	La PI se entiende y se asocia al derecho
Conciencia básica	Los NNA conscientes de sus capacidades	La PI se entiende, se asocia y se apropia como derecho
Conciencia profunda	Los NNA conscientes de sus conocimientos	La PI se entiende, se asocia, se apropia y se exige como derecho.
Sensibilización previa (NNA, padres, madres y empleados públicos)	Existencia de planes	Apropiación y capacidad de exigibilidad y vigilancia
Formación (NNA, padres, madres y empleados públicos)	Existencia de propuestas de formación en enfoque de derechos y participación	Apropiación y capacidad de exigibilidad y vigilancia
Medios	Existencia de medios (escritos, orales, audiovisuales o virtuales) a través de los cuales los NNA son informados de sus derechos	Difusión adecuada
Adecuación	Adecuación o no del material que se utiliza para ser informado	Aplicación del principio de Autonomía Progresiva y de No Discriminación

Dimensión 2. Opinión, comunicación, expresión

Indicadores	Ejemplos	Capacidades
Sustitución de la opinión	Los NNA no tienen opinión o su opinión es impuesta	Los NNA no son considerados sujetos de derechos
Interpretación de la opinión	Los NNA con capacidad para valorar sus derechos	Capacidad de interpretación
Expresión y comunicación	Los NNA manifiestan sus pensamientos y sentimientos de diversas formas	Capacidad de expresión y comunicación
Adecuación de la opinión	Los NNA tienen capacidad de análisis y opinión frente a las propuestas de los adultos y/o de integrar experiencias con recursos propios	Capacidad propositiva
Proyección	Los NNA tienen juicio propio y diferenciado	Capacidad de acción autónoma

Dimensión 3. Promoción

Indicadores	Ejemplos	Capacidades
Estructuras de participación	Existencia de órganos de PI	Incremento de la PI
	Tipo de órganos	Calidad de la PI
	Mecanismos de selección de NNA	Inclusividad y no discriminación
	Funcionamiento (puntual, permanente)	Consolidación de la PI
Recursos humanos	Existencia (cantidad) de recursos humanos, adultos y NNA, con experiencia y/o formación acreditada y/o en curso	Efectividad del derecho a la PI
Presupuesto	Existencia (cantidad) de recursos económicos estatales o aportados por otras fuentes destinados a promover la PI en cada ámbito	Efectividad del derecho a la PI
Estrategias	Existencia de diferentes estrategias especialmente previstas para el ejercicio del derecho a la PI para ser informados, emitir opinión, ser escuchados y/o incidir sobre los asuntos que les afectan	Efectividad del derecho a la PI
Cantidad/ Amplitud	NNA que participan en las diferentes estrategias de PI	Alcance de la PI grupos, edades, sexo...

Inclusión	NNA que son niñas y/o pertenecen a grupos vulnerables.	Inclusividad y no discriminación
Seguridad y ausencia de riesgo	Existencia de marcos de seguridad (adultos formados en participación, consentimiento informado, información sobre sistema de protección...)	Protección del derecho a la PI
Periodicidad	Frecuencia prevista en las estrategias de participación a través de las cuales son informados, emiten opinión, son escuchados y/o inciden en las decisiones los NNA	Alcance de la PI/ Incremento de la cultura de PI

Dimensión 4. Organización

Indicadores	Ejemplo	Capacidades
Motivación para la acción	Existencia de organizaciones de NNA que tienen definido su propósito, mediante estatutos, enunciados de misión u otros documentos que proporcionan la “razón de ser” de la organización.	Desarrollo de las capacidades asociativas o de acción colectiva de los NNA
	Existencia de organizaciones de NNA que tienen definidas metas programáticas, objetivos y actividades	Desarrollo de las capacidades asociativas o de acción colectiva de los NNA
	Existencia de organizaciones de NNA que hacen seguimiento del cumplimiento de sus metas funcionales	
Organicidad	Existencia de organizaciones de NNA que tienen definidos procedimientos de trabajo, normas de funcionamiento y mecanismo de toma de decisiones participativos	Fortalecimiento de las organizaciones de infancia
	Existencia de organizaciones de NNA que realizan autodiagnósticos y procesos de evaluación participativos	

Entorno	Existencia de organizaciones de NNA que han sido identificadas como influyentes o importantes para los responsables de formular políticas relacionadas con los derechos	Relevancia en la comunidad
	Existencia de organizaciones de NNA representativas de las necesidades y expectativas de sus miembros	
	Existencia de socios, convenios, acuerdos con otras organizaciones de similar temática tanto de NNA como de adultos.	
Recursos	Organizaciones de NNA que cuentan con apoyo de programas gubernamentales.	Sostenibilidad institucional
	Organizaciones de NNA que cuentan con presupuesto suficiente para su funcionamiento (y origen de los fondos)	
	Organizaciones que cuentan con tecnología suficiente para su funcionamiento.	

Dimensión 5. Incidencia

Indicadores	Ejemplo	Capacidades
Marcos normativos/ legislativos	Existencia de leyes, decretos, normas y/o reglamentos que hagan expresa mención a la participación o refieran específicamente a recibir información, opinar, ser escuchado y/o incidir sobre las decisiones. Indica la existencia de mecanismos de exigibilidad.	Modificaciones en la normativa
	Existencia de mecanismos para la participación infantil en espacios de debate y toma de decisiones, diagnósticos, planes y presupuestos locales, regionales, etc.	
Toma de decisiones	Las organizaciones de NNA participan de proyectos y propuestas de desarrollo local, regional y nacional.	Modificaciones en el ámbito comunal
Ejercicio de ciudadanía	Existencia de organizaciones de NNA que participan en: foros, audiencias, comunicados y manifiestos sobre temáticas, debates oportunos en materia de participación y derechos, en actividades relacionadas con la formulación de presupuestos públicos y actos de monitoreo/vigilancia de sus derechos.	Modificaciones en el ámbito comunal y en la normativa

Existe aún un marco amplio para potenciar la participación:

a) La conciencia progresiva de los niños, niñas y adolescentes, de ser sujetos de derechos sociales y políticos:

- Apostando por nuevas subjetividades desde la niñez y la adolescencia, superando las resistencias del adultocentrismo aún presente en el mundo adulto.
- Ampliando la experiencia de otras formas de relacionarse con el mundo adulto, recolocando elementos intergeneracionales, debiendo ser abordados como una cuestión de poder y no solo de costumbres o de pautas culturales.
- Fomentando un tejido amplio de redes y movimientos desde y con la infancia.

b) El derecho a la participación de la infancia en todo aquello que les concierne:

- Tiene una trascendencia para los discursos actuales de democracia y ciudadanía, toda vez que los niños, niñas y adolescentes siguen siendo, ciudadanos de menor categoría.
- Es preciso vigilar el rol de las personas adultas que acompañan los procesos de participación apostando por circuitos de escucha, de diálogo, de opinión y de interrelación que generen las condiciones óptimas para participar en los diversos ámbitos de la vida cotidiana.

c) Además los niños, niñas y adolescentes organizados:

- Pueden realizar acciones dirigidas a proteger, respetar y restituir derechos vulnerados.
- Mejorar sus entornos inmediatos: escuelas, barrios, ciudades en coordinación con las autoridades locales.
- Apostar por lógicas de protagonismo y organización colectiva versus liderazgos individuales.

TÉCNICAS DE ANIMACIÓN A LA PARTICIPACIÓN

4

Raúl Martínez Gutiérrez. – *Ocionalia*

1

INTRODUCCIÓN.

Durante la jornada trabajamos estos puntos con mayor o menor profundidad:

- Qué técnicas existen y de dónde surgen.
- Planificar, ejecutar y evaluar con los chicos y chicas
- Técnicas y dinámicas para aula o grupos en local.
- Proyectos de participación ciudadana/política.
- Proyectos de diseño, construcción y gestión de espacios de ocio
- Otros proyectos
- Dudas y preguntas.

2

QUÉ TÉCNICAS EXISTEN Y DE DÓNDE SURGEN.

Lo primero fue poner en valor que todo el mundo tiene siempre algo que aportar en un grupo, y que debemos buscar esos Conocimientos, Habilidades o Actitudes que los chicos y chicas pueden aportar a las actividades. Para ello trabajamos con la dinámica “En qué eres experta/o mundial” a modo de ejemplo y para introducir un recurso. Después hablamos de la importancia de copiar y adaptar a la hora de generar ideas de trabajo, pues la sobrecarga de trabajo muchas veces nos abruma y existen múltiples recursos, proyectos, e ideas de trabajo que con una simple adaptación pueden servirnos.

3

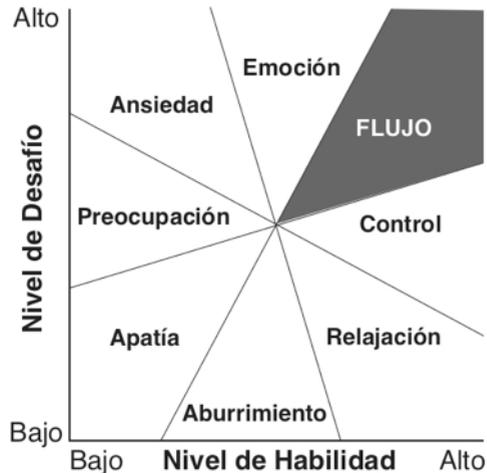
PLANIFICAR, EJECUTAR Y EVALUAR CON LOS CHICOS Y CHICAS

Presentamos la metodología de Design Thinking como un nuevo modelo mucho más divertido y participativo a la hora de elaborar proyectos, idear soluciones, prototiparlas y ejecutarlas con las chicas y chicos, y evaluar y testear lo que hacemos. Design

Thinking presenta muchas herramientas de trabajo que hacen el trabajo de planificación mucho más atractivo y enganchan más a las personas participantes. Pusimos algunos ejemplos de trabajo, y vimos brevemente alguna de sus herramientas.

4 TÉCNICAS Y DINÁMICAS PARA AULA O GRUPOS EN LOCAL.

Llego el momento de presentar diferentes herramientas, y sobre algunas que hemos publicado para Plataforma de Infancia, Consejo de la Juventud de España, Ayuntamientos u otras entidades, y que hemos testeado durante 20 años en aulas y grupos de infancia y juventud, campamentos y actividades de todo tipo, contar aquellas que nos parecen más interesantes. Jugamos de prueba a “El país ideal” sobre derechos de infancia y adolescencia, y explicamos una gran batería de ellas, parándonos en 5-10 más interesantes.



5 PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/POLÍTICA.

Tras el descanso, cambiamos de orientación, y estuvimos viendo proyectos de participación fuera del aula o con un componente de transformación local o ciudadana. Explicamos los proyectos de Audiencias infantiles y juveniles en que habíamos participado y pros y contras para su puesta en marcha, y contamos algún proyecto de Aprendizaje Servicio que también habíamos realizado con Ayuntamientos como Rivas Vaciamadrid, Valdemoro, etc.

6 | PROYECTOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE ESPACIOS DE OCIO.

Dividimos aquí los proyectos en procesos participativos con chicos y chicas para el diseño de una Casa de la Juventud con el equipo de arquitectos en Rivas Vaciamadrid, el diseño y construcción de skate parks en Rivas Vaciamadrid y Valdemoro, y la gestión de la Casa de la música y del Rocódromo municipal en los ayuntamientos de Rivas Vaciamadrid y Valdemoro. Una de las cosas que salieron en el debate es que la participación no tiene que ver con el color político del grupo que gobierne, sino con tener delante una persona que entienda que la participación es importante, pues desde nuestra experiencia, hemos desarrollado proyectos con partidos políticos de todos los colores (VOX excluido).

7 | OTROS PROYECTOS

Terminamos contando algunos otros proyectos, como la Escuela de Viajeros donde chicas y chicos gestionaron su viaje de Interrail desde el inicio en un proceso participativo muy bonito y empoderante. La organización de Hackathones tecnológicos con adolescentes para la búsqueda de soluciones a problemas sociales. La creación en aulas de primaria de libros colaborativos y participativos, y vimos la experiencia de David Edggers en USA con su fundación, etc. Podemos decir que fue un taller muy positivo de recursos y proyectos, con un debate orientado a aclarar cómo hacíamos algunas cosas, si funcionaban de una manera u otra, y con una parte final, donde se preguntó por más recursos o metodologías, cómo hacer algunos proyectos, si conocíamos algunas experiencias, etc. La sensación como siempre fue de falta de tiempo, pues la cantidad de recursos es muy amplia, pero creo que fue un buen detonante para fomentar la curiosidad de las personas participantes en otras nuevas ideas, la búsqueda de recursos mencionados y la copia y adaptación de algunos de ellos a sus realidades.

EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS

5

1 PROYECTOS QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN INFANTIL

Cibercorresponsales.

Paula Gutiérrez y Raúl Useros

Objetivos:

- Impulsar y visibilizar la participación de chicos y chicas
- Complementar y apoyar a otros proyectos educativos
- Crear red entre personas y organizaciones que trabajan con adolescentes
- Fomentar el uso seguro y saludable de las TIC

Contexto

Cibercorresponsales es una iniciativa de la Plataforma de Infancia enmarcada en su estrategia “La Infancia Opina”, que persigue el ejercicio y cumplimiento de uno de los cuatro principios fundamentales de la Convención de los Derechos del Niño: la participación infantil, a través de la cual promover, ejercer y dar visibilidad al conjunto de los derechos de la infancia.

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) reconoce a niños y niñas como sujetos activos de la sociedad, con voz propia y con derecho a participar en ella. Varios artículos y derechos conforman lo que denominamos participación infantil; principalmente el artículo 12 de la Convención que establece “el derecho de cada niño de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que lo afectan y el subsiguiente derecho de que esas opiniones se tengan debidamente en cuenta, en función de la edad y madurez del niño”. Además, existen otros derechos en la Convención que también hacen referencia a la participación infantil y visibilizan el cambio de paradigma que supuso la Convención: Art. 13: Libertad de expresión; Art. 14: Libertad de pensamiento; Art.15: Libertad de asociación; Art. 23 Participación de niños y niñas con discapacidad.

La participación infantil es esencial en nuestra sociedad y afecta al corazón de nuestro Estado Democrático de Derecho: si queremos una sociedad informada, activa e involucrada en los asuntos públicos y con capacidad crítica, debemos empezar por los niños y niñas. A participar se aprende participando. Además, involucrar a los niños y niñas en asuntos que les concierne, les hace más conscientes de sus responsabilidades y del valor que aportan a la sociedad.

En respuesta a este contexto, Ciberresponsales es una red de blogs en la que, únicamente chicos y chicas menores de 18 años, publican lo que piensan, lo que sienten, lo que les preocupa o lo que quieren cambiar. En contraste con el poco espacio que tienen las y los chicos menores de 18 años en los medios de comunicación ni en la política, Ciberresponsales ofrece un espacio para compartir sus intereses y decir lo que piensan. Por último, Ciberresponsales representa una alternativa positiva, sana y responsable de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

La red de Ciberresponsales, además de ser un espacio de participación, es tenida en cuenta y como referente de espacio en el que poder conocer las opiniones y propuestas de chicas y chicos sobre los temas que les afectan, haciendo partícipes al resto tanto de las problemáticas particulares como de la infancia en general. Ese es, precisamente, uno de los mayores logros de esta iniciativa: el reflejo real y actual de las cuestiones que afectan y preocupan a la infancia, contado en primera persona.

Gracias a esta trayectoria, las y los usuarios de Ciberresponsales son tenidos en cuenta para participar en diversos espacios de opinión y trabajo entre los que destacan: organismos públicos (Ayuntamientos, Congreso de los Diputados, etc.), universidades, medios de comunicación y estudios de investigación. Además, forma parte de proyectos como SIC-Spain, coordinado por INCIBE, para la promoción del uso seguro y responsable de Internet, colabora con FAD en un proyecto para el fomento de los buenos hábitos y recibe el apoyo de COGAM en materia LGBTIQ.

Perfil de los destinatarios

Chicos y chicas entre 12 y 17 años que participan en grupos donde se desarrollan procesos de intervención social o educativa (institutos, asociaciones, ayuntamientos, ONG...).

Enfoque metodológico y actividades.

La iniciativa Ciberresponsales se desarrolla en una página web que combina el formato de un periódico digital (hecho por adolescentes) con algunos elementos de las redes sociales (como los comentarios, “me gusta”, mensajería privada, añadir “colegas” ...).

La actividad se produce mayoritariamente online, de la siguiente manera. Para registrarse, la organización interesada se pone en contacto con la administración de Ciberresponsales (como protocolo de seguridad para evitar que participen personas mayores de edad y/o personas sin supervisión). En este proceso se explican las condiciones de participación y se establece qué persona o personas de la entidad van a ejercer el rol de “guías”: persona/s responsable/s de un grupo de Ciberresponsales, generalmente mayor de 18 años, que trabaja o colabora en la entidad a la que pertenece el grupo.

Una vez aprobada su incorporación, las guías registran como usuarios a los y las chicas que tienen interés en participar. Cada ciberresponsal tendrá su propio blog individual, y elige un “nick” y un “avatar” para identificarse en la comunidad (mecanismos de protección de su privacidad). Más información sobre las tareas asociadas al rol de guía y los primeros pasos en la web aquí: <https://www.ciberresponsales.org/pages/ser-gu%C3%ADa>

Esta comunidad es real antes que virtual: no hay jóvenes participando que no formen parte de un grupo moderado por educadores o educadoras. Las personas responsables de cada grupo, en cada organización, conocen perfectamente qué jóvenes están participando. Además, todas las personas que forman parte de la comunidad se suscriben mediante un proceso revisado por varias personas, incluyendo la propia organización y la Plataforma de Infancia. También hay medidas específicas para posibles intrusiones en la comunidad, así como una regulación de todas las interacciones que se producen, para facilitar la intervención si fuera necesaria.

Ciberresponsales puede resultar útil como recurso TIC en muy diversas actividades educativas. La participación en Ciberresponsales es gratuita.

Retos de la participación.

El personal de la Plataforma de Infancia que trabaja en la administración de Cibercorresponsales no realiza un trabajo directo, cara a cara, con los chicos y chicas. Son sus guías (educadores, técnicos, profesores...) quienes trabajan con ellas y ellos. Esto plantea el reto de la coordinación entre guías y administración. Por otro lado, los grupos que forman parte de Cibercorresponsales tienen sus propias actividades al margen de la participación en esta red. Esto implica que los guías no siempre tienen tiempo suficiente para realizar un trabajo intenso o minucioso de trabajo conjunto entre los distintos miembros de los grupos, preparación de reportajes, etc.

Por ser online, se puede encontrar en ocasiones cierta resistencia por parte de las personas que ejercen el rol de guías en caso de sentir que no tienen las competencias suficientes para afrontar ciertas tareas en el entorno digital (registrar usuarios, publicar comentarios...)

En algunas ocasiones se plantean proyectos complementarios de trabajo grupal que implican a un número de chicos y chicas procedentes de distintos puntos de todo el territorio español (por ejemplo, el actual grupo de "Panelistas de La Pinza"). No siempre es posible realizar todos los encuentros presenciales que nos gustaría: hay que reunirse a distancia y online. Esto presenta retos como el mantenimiento del clima grupal y la motivación a lo largo del proceso de trabajo.

Infancia y desahucios

Marta Martínez Muñoz. Enclave Evaluación

Objetivos

- Objetivo de la investigación: Investigar el impacto en las vidas de las niñas, niños y familias, desde un enfoque de derechos, producido por los procesos de desahucio en sus principales espacios de desarrollo: familia, escuela y comunidad.
- Objetivo final: Contribuir a visibilizar y a frenar la vulneración de los derechos de la infancia.

Contexto

Contexto: La investigación tiene como punto de partida el interés de un grupo de investigadoras y activistas sobre el impacto en las vidas de las familias, niñas y niños desde un enfoque de derechos, producido por los procesos de desahucio en sus principales espacios de su desarrollo: familia, escuela y comunidad. Un interés que vino motivado por la combinación de dos elementos. Por un lado, hacia septiembre de 2014, comienza a percibirse un cierto agotamiento o fatiga social sobre el impacto mediático de los desahucios en la opinión pública. Tras una larga escalada del número de ejecuciones hipotecarias desde los inicios de la crisis financiera, la presión social empuja el replanteamiento normativo del conflicto, iniciándose tímidamente algunas reformas legislativas y desplazando el juego de la opinión pública hacia otras problemáticas. Por otra parte, tanto en los medios de comunicación como en los estudios que venían abordando el tema de los desahucios centraban su objetivo principalmente en los impactos en la salud y en otras dimensiones psicosociales de las personas afectadas, siendo éstos dirigidos exclusivamente al colectivo adulto. La infancia, una vez más, queda invisibilizada ante una de las mayores vulneraciones de derechos que se están produciendo en nuestro país: el desalojo forzoso de sus hogares sin alternativa habitacional. Y es que cada día se siguen produciendo en España una media de 159 desahucios de vivienda por el impago de la hipoteca o el alquiler.

Perfil de los destinatarios:

Niñas, niños y adolescentes, y sus familias, afectadas por la crisis de vivienda y desahuciados o con amenaza de desahucio.

Enfoque metodológico y actividades.

La aproximación metodológica aplicada en el estudio es eminentemente cualitativa. El enfoque cualitativo busca indagar en la comprensión del sentido que los actores les dan a sus propias acciones, es decir, trabaja con las palabras y voces de las y los agentes, con sus percepciones y vivencias. Genera las condiciones necesarias para que no sólo se produzca un pacto comunicativo, sino que ofrece el escenario para que los actores y actrices describan e interpreten sus experiencias vividas, información sobre la cual el equipo investigador propone una interpretación holística (reconstrucción de la experiencia) que les da sentido a las diversas miradas particulares.

Acciones que se llevaron a cabo a partir del trabajo realizado:

- Publicación de la investigación en formato digital y de libre acceso.
- La puesta en marcha de una página web con los principales hallazgos del estudio.

La puesta en marcha de una Escuela de Derechos de la Infancia como herramienta para la sensibilización, conocimiento, exigencia y auto-tutela de derechos por parte de los propios niños, niñas y adolescentes.

Retos de la participación.

Uno de los mayores retos ha sido pasar de víctimas estigmatizadas a protagonistas. La respuesta a la investigación, mantener la asistencia a la Escuela (en condiciones de extrema vulnerabilidad) y combinar las diferentes edades y condiciones de las y los niños y niñas integrantes de la escuela.

Aprendizajes:

- En la relación con los jóvenes. La capacidad de, con el enfoque y metodología adecuada, pasar de víctimas de un desahucio y violación de derechos, a protagonistas y defensores de los DDHH.
- En el equipo ejecutor. Un nuevo aprendizaje en materia de investigación participativa; métodos y técnicas de sensibilización con la infancia en materia de derechos, las grandes capacidades de los NNA para ser defensores de los DDHH.
- En la sociedad. La necesidad de abrir brechas en temas que no siempre generan un consenso social para su denuncia y exigencia de reparación de derechos.

EPIC equipo de participación y colaboración - Crae Llar Les Vinyes.

Jordi Olive. Fundación María Auxiliadora.

Objetivo

Aprender a trabajar en comunidad, aportando, valorando y mejorando el Centro. -Dar un espacio diferente donde los NNA puedan participar y ser protagonistas de su proceso como colectivo y el funcionamiento del centro. – Dinamizar un espacio común de participación y colaboración dentro del Centro.

Contexto.

El Centro CRAE LLAR LES VINYES de Cerdanyola del Vallés (Barcelona), centro residencial (casa familia) donde viven en la actualidad 44 chicos/as. Consta de 4 pisos de 10-11 chicos/as cada uno. En cada piso NNA de diferentes edades y sexo, desde los 3 a los 18 años.

Perfil de los destinatarios.

Los NNA de 3 a 18 años, son menores que no pueden vivir en sus casas con sus familias, por diferentes circunstancias. La Generalitat ha retirado la tutela y la guarda pasa al director del centro. Son menores resilientes que han vivido situaciones difíciles. Que se integran en la dinámica del centro y en la sociedad del entorno (escolar, cultural, lúdica, etc).

Enfoque metodológico y actividades.

EPIC. EQUIPO DE PARTICIPACION Y COLABORACION, es un proyecto transversal de la Llar (Centro) que pretende potenciar y crear nuevas herramientas de participación y colaboración, reforzando las ya existentes. Enfatizando en los mecanismos de participación colectivos dentro del entorno de convivencia del Centro. Lo componen 16 personas: 4 niños/as de primaria (uno de cada piso), 4 adolescentes de secundaria (uno de cada piso), 4 educadores (uno de cada piso) y la dirección.

- Sistema de comunicación interno de cada uno de los pisos: seguimiento y resolución de sugerencias, quejas, aportaciones, etc. en la vida cotidiana; aprendiendo a escuchar, empatizar, el esfuerzo que comporta el cambio, el papel de los otros.
- Consolidar las Asambleas dentro de cada piso, sintiéndose miembros activos de la misma.
- Potenciar las Asambleas del grupo de adolescentes del Centro
- Poner en marcha el EPIC, con sus reuniones plenarias y equipos de trabajo.

Criterios de participación

- Etapa evolutiva. Todos los NNA están implicados en el proyecto y se les escucha su voz. Dando espacios para los mas pequeños, primaria; los adolescentes y jóvenes, secundaria; y el equipo de educadores.
- Grado de autonomía. Los NNA que viven en la Llar participan en todo el proceso de elección, constitución y implicación en las asambleas. Se organizan para poder presentarse, elegir, presentar proyectos, valorar incidencias, de todo el proceso.
- Empoderamiento colectivo. EPIC es el equipo principal de representatividad de NNA y educadores del Centro. El Equipo incide en los cambios y la mejora del funcionamiento del Centro.
- Incidencia con el entorno. Es un órgano representativo práctico, que en si mismo, implica el repensar y establecer mejoras y cambios en el funcionamiento del centro y de los NNA que forman parte.

Retos de la participación.

Aprendizaje.

- En la relación con los jóvenes. El trabajo en equipo, asambleario conjunto entre todas las personas que forman el Centro, dando pie a una mirada capacitadora, a un estilo de escucha activa y de acción colectiva, con la corresponsabilidad de todas las personas miembros del Centro. Dando protagonismo y insiriendo a los NNA en el juego democrático activo.
- En el equipo ejecutor. Los tiempos y procesos son diferentes para las NNA

y las educadoras/es. El hecho de escuchar y tener en cuenta sus sugerencias y necesidades, lo que para ellos (protagonistas de la vida en el Centro) hace replantear criterios y espacios

Como equipos tenemos que ser capaces de dar espacios para que las NNA puedan experimentar un proceso participativo y democrático, creando un nuevo mecanismo de participación y colaboración, creando espacios de información, de consulta y debate de todas las personas que forman parte del centro. Ser capaces de generar experiencias que sean motor de posibilidad de transformación de sus vidas.

- Ser escuchados y que se sienten escuchados, ofreciendo espacios expresos para ello.
- Ser protagonistas y que se sientan apoyados por las educadoras.
- Tener la capacidad y la oportunidad de influir en la toma de decisiones.
- Sentirse libres y respetados, en las opiniones y propuestas.
- Con igualdad, dando valor a las aportaciones de todos (indistintamente de edad, sexo, etc.)
- Participación de proximidad. Participación de los aspectos de vida reales, desde sus puntos de interés, no el de los adultos.

2 PROYECTOS QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

El Enredadero.

Alexis Ávila. INJUCAM.

Objetivo:

- Facilitar procesos de desarrollo individual y grupal de la población adolescente de los distritos de Madrid desde una perspectiva integral, posibilitando un espacio de autogestionado de encuentro y comunicación, donde los y las adolescentes se sientan felices y seguros/as y donde primen los hábitos saludables y la promoción de la participación ciudadana.
- Favorecer las relaciones entre iguales.
- Facilitar un uso positivo del tiempo libre asegurando el desarrollo de actividades de ocio saludable.
- Promover el intercambio de conocimientos, habilidades y experiencias mediante la creación de grupos en torno a centros de interés de los propios adolescentes.
- Fomentar la asunción de responsabilidad y de corresponsabilidad de los participantes.
- Facilitar a los adolescentes estrategias de comunicación y prácticas democráticas y de participación.
- Promover acciones que faciliten la implicación de los adolescentes en estructuras de participación ciudadana.

Contexto

Proyecto que nace desde la propia participación de adolescentes. Desde las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente se lanza la propuesta de generar espacios de ocio específicos para adolescentes en el 4º Pleno Infantil del Ayuntamiento de Madrid, celebrado el 20 de noviembre de 2015. Las asociaciones de INJUCAM son referente de la participación infantil y adolescente, y como Federación se realiza un seguimiento de las políticas de infancia del Ayuntamiento de Madrid.

Abril 2016: Injucam pone en marcha el Proyecto Piloto de Espacio de Ocio Adolescente en distrito de Retiro.

En base a los buenos resultados del proyecto piloto. En Julio 2017 comienza el acuerdo entre Injucam (Gestión) y Dirección General de Infancia y Familia (Financiación) y el Ayuntamiento de Madrid, para la generación de una red de Espacios de Ocio autogestionados por adolescentes en la ciudad, “El Enredadero”.

De septiembre a diciembre de 2017 a la actualidad la Red ya cuenta con 6 Enredaderos en diferentes distritos: Centro, Fuencarral-El Pardo, Moratalaz, Puente de Vallecas, Retiro y Villaverde.

Perfil de los destinatarios

De forma directa, son chicos y chicas de entre 12 y 17 años del Distrito donde se ubique el Espacio de Ocio Adolescente y su área de influencia. También, jóvenes que hayan participado longitudinalmente durante su adolescencia en el Espacio adolescente y participen después como premonitores/as voluntarios/as.

De forma indirecta, también participan en el proyecto familias de los y las participantes, principalmente de aquellos que tengan mayor vínculo en El Enredadero, así como el vecindario y otras entidades sociales o grupos juveniles, de la zona dónde se implanta.

Enfoque metodológico y actividades.

El proyecto se desarrolla con Enfoque de Derechos de la niñez y adolescencia por lo tanto trabajaremos siempre bajo los principios de Protección, Interés superior del adolescente, No discriminación y Participación.

Habrà una especial atención a aquellas actividades y proyectos que desarrollen en los y las adolescentes competencias que se correspondan con las habilidades e inteligencias no valoradas en el sistema educativo formal, ayudàndoles a descubrir sus propios talentos y ponerlos en valor.

Los Espacios Adolescentes son lanzadera para la participación juvenil de los chicos y chicas de manera que sean agentes activos en la transformación y evolución de sus barrios.

Actividades de ocio para la autogestión del Enredadero: surgen de propuestas relacionadas directamente con la organización y gestión de los Espacios. Suponen la participación activa de los y las adolescentes en la implementación de mejoras, cambios, creación de nuevos procedimientos en lo referido a los propios locales donde se realiza el proyecto, los recursos con los que cuenta y las propias características del mismo, de forma que poco a poco los participantes van siendo el auténtico motor de las decisiones y evolución del Enredadero.

Actividades de ocio y tiempo libre por centros de Interés: Actividades diversas basadas en propuestas sobre gustos y aficiones de los y las participantes de cada Enredadero que desarrollan con distinto grado de autonomía en función de las características de estas. Desde actividades libres y no dirigidas, hasta actividades temáticas en torno a grupos que se van creando, así como actividades dirigidas por los y las propias adolescentes.

Actividades de impacto y transferencia en barrio y municipio: surgen de propuestas que traspasan las fronteras de los Enredaderos y tienen una repercusión directa en el barrio y distrito donde se encuentra ubicado. Para muchas de estas actividades es necesaria la coordinación con otras redes de participación comunitarias, así como el apoyo en las estructuras de participación ciudadana del municipio.

Criterios de participación

- Etapa evolutiva

Los y las participantes son adolescentes en grupos naturales. El proyecto es de gratuito, universal, de estancia libre, abierta y voluntaria. No es necesario apuntarse, ni comprometerse a asistir de forma periódica. Se genera un espacio de socialización naturalizado donde se integran como claves para facilitar la participación las características evolutivas generales de los y las adolescentes y principalmente,

elementos de su propia cultura, atendiendo principalmente a sus propias iniciativas, respetando sus propios ritmos en los procesos y el carácter voluntario en los procesos participativos que deciden inicial y desarrollar.

- Grado de autonomía

Lograr que los y las adolescentes aumenten su propio grado de autonomía respecto a la organización y planificación de su ocio, al mismo tiempo que adquieren competencias para ejercer con empoderamiento, sentido crítico y de forma política, su derecho a participar, es uno de los ejes fundamentales del proyecto.

El proceso de facilitación que realiza el equipo de trabajo consiste en acompañar estos procesos e itinerarios de participación de forma que los y las adolescentes vayan adquiriendo cada vez mayor grado de autonomía en los mismos, y asegurando que exista después un impacto en otras áreas de desarrollo de los y las chicas.

- Empoderamiento colectivo

En El Enredadero conviven distintos grupos naturales de adolescentes que además utilizan de forma diversa el espacio. A través de los procesos de toma de decisiones, actividades generales y actividades en torno a sus propios intereses se afianzan las relaciones entre adolescentes de distintos grupos naturales generando un sentido de colectivo para los y las adolescentes del barrio/distrito, ya que ahora cuentan con un lugar público seguro, saludable y amigable para relacionarse. En progresión, desde pequeñas actividades de ocio se acaban generando actividades de participación que implican procesos de representatividad, liderazgo y transeccionalidad. Cada espacio de ocio, no está aislado, convive con otros Enredaderos de otros distritos generando participación en red y sentimiento colectivo.

- Incidencia con el entorno

Desde cada Enredadero y desde la propia Red se establecen itinerarios con actividades de participación comunitaria y ciudadana que abarcan diferentes grados de está. Por un lado, se generan espacios de comunicación que favorecen la participación de la adolescencia en eventos comunitarios con otras entidades u organizando sus propios eventos propiciando que a largo plazo se ocupen lugares protagónicos en la organización y dinamización comunitaria. Por otro lado, se establecen procesos similares a los asociativos dónde se generan grupos motores que comienzan a ejercer roles de representatividad del Enredadero ante diversos agentes y, de interlocución con agentes de la administración. Finalmente se genera un itinerario de participación política, que comienza ofreciendo información sobre sus derechos, continuando por la promoción consultas y grupos de discusión donde se recoge la opinión de la adolescencia dándoles una devolución de los resultados, para continuar favoreciendo su acceso y utilización de las estructuras específicas de participación ciudadana para la infancia, adolescencia y juventud, así como las generales.

Retos de la participación.

Integrar las Redes Sociales y Nuevas tecnologías como herramienta para la participación, no sólo como elemento para la difusión y comunicación de logros y actividades.

Tener la capacidad de adaptarnos a las características que los y las adolescentes demandan para poder participar (mayor dinamismo, inmediatez, menos formalismo, ludificación, entre otros) y evitar caer en adaptar sus procesos a nuestra visión organizativa adulta (periodicidad, compromiso a largo plazo, burocratización de la participación).

Compromiso desde la administración por facilitar la continuidad y la inversión en la satisfacción del derecho a la infancia a participar.

En la relación con los jóvenes.: Reforzar la idea de que a “participar se aprende participando”. El efecto catalizador del equipo de facilitación, un contexto cuidado y

la metodología protagónica generan que desde la cotidianeidad de las actividades naturales que los y las adolescentes realizan por satisfacción, encuentren la satisfacción en participar activamente en la planificación y organización de proyectos más complejos que son lanzadera para la participación sociocultural y política. El éxito del proyecto radica en la propia participación de los chicos y chicas en la construcción del mismo. Desde su propuesta inicial, hasta las acciones más cotidianas del mismo.

En el equipo ejecutor.: Evitar el adultocentrismo y sus lógicas organizativas para reorientar el acompañamiento de los procesos grupales y participativos. Generar itinerarios de participación flexibles, abiertos y diversos.

En la sociedad.: Devolver a la comunidad una visión de la adolescencia como ciudadanos/as de pleno derecho y sujetos activos/as en sus barrios.

Lograr la existencia de equipamientos públicos destinados al derecho al ocio de la adolescencia sin necesidad de que se asocie a una actividad formativa, compensatoria, obligada, con coste económico o cualquier otra característica que implique factores que realmente no estén asociados al ocio voluntario en el tiempo libre de la adolescencia.

Coa Nosa Mirada - Proyecto artístico.

Olalla Caamaño. Fundación JuanSoñador.

Objetivos

- Ofrecer herramientas para el desarrollo personal a través do arte.
- Fomentar un ocio saludable, alternativo y creativo.
- Aprender a canalizar emociones mediante la expresión artística.
- Desarrollar talentos artísticos.
- Reforzar la autoestima.
- Ampliar las competencias creativas.
- Fomentar la participación activa, igualitaria la autogestión.
- Generar un espacio en el que se faciliten los vínculos positivos y el sentimiento de pertenencia.
- Sensibilizar a la sociedad mediante las creaciones que surjan.

Contexto

Este proyecto se enmarca dentro de las intervenciones llevadas a cabo desde los programas de atención a la infancia y adolescencia que realiza a Fundación JuanSoñador en la ciudad de Lugo. Se trata de una intervención integral en la que una de las áreas de trabajo primordiales es la del desarrollo personal, que se trabaja a través de talleres temáticos y experiencias vivencias. Este proyecto significa ir más allá, surgiendo del afán por innovar en las formas y herramientas de intervención diarias.

Perfil de los destinatarios

Son chicos y chicas de entre 13 y 18 años participan en el Programa “Espabila, goza do tempo libre”, que está centrada en el ocio, aunque también está muy vinculada al Programa “Na Rúa” en el que también participan la mayoría, y en el que se lleva a cabo una intervención más amplia, que incluye el desarrollo personal y social.

Enfoque metodológico y actividades.

La experiencia obtenida del trabajo diario nos lleva a entender que aquellas actividades que fomenten la proactividad ayudan a un cambio profundo en la persona participante. “Coa nosa mirada” pretende trabajar desde ese enfoque participativo e de aprendizaje significativo.

Este proyecto está centrado más en el proceso que en el fin. Durante el desarrollo del proyecto se profundizará en un tema escogido por consenso, y que posteriormente se desarrollará de forma artística mediante las vías que más les motiven: teatro, cine, vídeos educativos, música, monólogos, etc. Todo o proceso está basado en la autoorganización, ya que será el grupo, quien de forma consensuada y coordinada decida qué, cómo y para qué del proyecto: temática, vías artísticas, organización y desarrollo del proceso, etc. Todo esto acompañado por el equipo educativo como facilitador de la consecución de los objetivos, manteniendo el protagonismo del grupo.

El inicio-proceso de este proyecto comienza con una motivación sencilla y manejable como es hacer algo nuevo en grupo, disfrutando del proceso, pero con una finalidad más profunda: autoconocimiento, profundización en la temática trabajada, aprender del proceso creativo, descubrimiento de los talentos y los gustos personales, superar barreras personales, reflexión y comprensión del mundo que nos rodea y posicionamiento ante las problemáticas que nos rodean como sujetos activos de cambio.

Es un proyecto que trabaja desde una dimensión persona, grupal y social. Significa dar el paso de ser consumidoras y consumidores de productos artísticos de los que nos servimos para desarrollarnos como persona, a ser creadoras y creadores de nuestros propios contenidos artísticos con los que sensibilizarse y sensibilizar. “Coa nosa mirada” tiene una periodicidad semanal se realiza durante todo el curso académico. El proceso de ejecución del proyecto, se estructura de la siguiente manera:

- Asambleas en las que establecer temática y disciplina/s artística/s: se hacen propuestas y se eligen por consenso la temática a tratar y la forma artística con la que se trabajará.

- Hacemos un trabajo de reflexión sobre la temática a tratar.
- Trabajo sobre la disciplina artística escogida de cara a obtener conocimientos y competencias en esa modalidad escogida.
- Organización del proceso de creación de grupos de trabajo, de forma asamblearia, teniendo en cuenta las preferencias de cada persona.
- Desarrollo del trabajo de los grupos.
- Puesta en común del trabajo que realiza cada grupo, para tener una visión global de lo que se está trabajando.
- Una vez finalizado el proyecto, el grupo decide sobre la difusión del mismo.

Criterios de participación

Los criterios de participación son ser participantes de los Programas de Infancia y Adolescencia de la Fundación de entre 13 y 18 años, y que quieran participar de forma voluntaria y motivada.

Aprendizajes

En la relación con las y los jóvenes.

- Adquisición de confianza en el proceso, ya que los resultados no son inmediatos.
- Manejo de los tiempos: trabajo de las expectativas a largo plazo.
- Autoconocimiento: gustos y motivaciones.
- Enfrentamiento a miedos, abriendo la mente a nuevas experiencias.
- Rotura de esquemas de aprendizaje. Asociación de diversión y aprendizaje.
- Búsqueda de soluciones creativas a los problemas que se van planteando.
- Visualizarse como sujetos activos.
- Mejora de la cohesión grupal. Mediante el trabajo en equipo el vínculo se hace más fuerte, y se practica la comunicación positiva.

En el equipo ejecutor.

- Nos encontramos con que el equipo educativo, si bien parte de un punto lógicamente diferente, adquiere los mismos aprendizajes y obtiene los mismos

beneficios mencionados en relación a las y los jóvenes. Además, se fuerzan otros aprendizajes y competencias:

- Conciencia sobre la necesidad de facilitar más y dirigir menos.
- Conciencia sobre la necesidad de escuchar y promover más y hablar menos.

En la sociedad.

Tal y como se indica en los objetivos del proyecto, tiene una vocación de sensibilización. No se ha llegado a este punto todavía en la ejecución del proyecto, con lo que no podemos indicar aprendizajes a nivel de impacto en personas que no han participado en el proceso. Con el primero de los proyectos, que ha sido un cortometraje para la prevención de la violencia de género, se está planteando implementar un pequeño taller para llevar a cabo con otros grupos de adolescentes.

Retos de la participación.

En la relación con las y los jóvenes.

- Implicación estable en el proceso.
- Continuidad del grupo.
- Mejora del trabajo en equipo, asumiendo roles colaborativos.
- Automotivación y autonomía.
- Iniciativa y empoderamiento.

En el equipo ejecutor.

- Asumir rol de facilitación, dejando al grupo las riendas del proyecto.
- Proyectar confianza y dar espacio para el ensayo error del grupo.
- Ofrecer herramientas con las que afrontar el proceso, sin intervenir directamente en él.
- Flexibilizar tiempos, plazos, espacios, etc.
- Romper esquemas de aprendizaje más cerrados interiorizados que no dan el protagonismo a las personas implicadas.

Toma las riendas- Asociación Persigue tus Sueños. (FISAT)

Pedro David Pérez Foyo y Ana Martínez Alarcón de la Asociación persigue tus sueños.

Objetivo:

Asociación “Persigue tus sueños”

Contexto

Fundación Agel Tomás

Perfil de los destinatarios

Jóvenes a partir de 18 años que han pertenecido a proyectos sociales de la Fundación

Enfoque metodológico y actividades.

Participación y protagonismo de los propios jóvenes. Crean y gestionan la asociación.

Objetivos: espacio de encuentro y colaboración con proyectos de la fundación.

Talleres de sensibilización para adolescentes y apoyo logístico en actividades de los proyectos.

Trabajo educativo en experiencias previas que han incidido directamente en la autonomía, toma de decisiones, trabajo cooperativo y transformación comunitaria.

Aprendizajes

En la relación con los jóvenes: Experiencias previas que han generado Confianza y Vínculo afectivo

En el equipo ejecutor: Flexibilidad e implicación con los tiempos de los jóvenes

En la sociedad: Repercusión positiva en los adolescentes que actualmente aún están en los proyectos

Retos de la participación.

La participación juvenil también necesita apoyos y un mínimo acompañamiento. No se puede institucionalizar y regular en exceso.

GRUPO DE TRABAJO: CONCLUSIONES

6

1

APRENDIZAJES

- La base de participación en es la confianza en las/os menores.
- Indicadores útiles como herramienta para la mejora de la participación.
- Sentimiento de frustración por no priorizar actividades que les interés.
- Intervenciones mas de calidad que de cantidad.
- Adaptación y flexibilidad a los ritmos de los menores y jóvenes.
- La participación como estilo de trabajo.
- Programar teniendo en cuenta las opiniones e interés de los menores.
- Reflexionar sobre el adulcentrismo y el lenguaje.
- Analizar protección versus control.
- Participación como derechos de la infancia y la juventud.

2

RETOS

- Introducir el enfoque de derechos.
- Sensibilizar a los equipos de proyectos en la participación infantil y juvenil.
- Reinventarse como educador y alcanzar nueva mirada.
- Implementar sistemas de participación que supongan un cambio para los menores.
- Darle una vuelta profunda a los indicadores de las actividades que se realizan.
- Reflexionar y cambiar nuestro rol como facilitadores.
- Creación de espacios libres.
- Replantearnos los proyectos y preguntamos ¿cómo participamos los educadores?
- Implementar una cultura participativa que no nosotros no hemos tenido.
- Promocionar espacios en donde los chicos planifiquen y prioricen, en lugar de proponer.

BIBLIOGRAFÍA

7

Alfageme, E. Martínez, M. Cantos, V. (2003) *De la participación al protagonismo infantil Propuestas para la acción*. Plataforma de Organizaciones de Infancia. Madrid. ISBN: 84-688-4169-2

https://enclavedeevaluacion.com/wp-content/uploads/2018/05/enclave_participacion_infantil.pdf



Cabrerizo Sanz, L.; Martínez Muñoz, M.; Zelaya Paredes, M.; García López de Rodas, M.; Andrés-Candelas, M. (2018) *Guía para promover la participación infantil y adolescente en la ciudad de Madrid*. Madrid. Dirección General de Infancia y Familia. Ayuntamiento de Madrid.

<https://enclavedeevaluacion.com/wp-content/uploads/2018/05/GUIA-PARTI-INFANTIL-MADRID-INTERACTIVO.pdf>



Martínez Muñoz, M. y Cabrerizo Sanz, L. (2015) *Guía para la Evaluación. Herramienta Prota-Estela*. Ed. Save the Children International & Enclave de Evaluación. Lima.

https://enclavedeevaluacion.com/wp-content/uploads/2018/05/Guia_Evaluacion_protaestela_Enclave_Save_the_Children.pdf



Martínez, R. y Ortiz, I. (2014). *La aventura del Penia. Guía para profundizar en el Plan de Infancia y sus objetivos con niños, niñas y adolescentes*. Madrid. Plataforma de Infancia.

<https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/POI-Guia-Penia-vFinal-b.pdf>





Financiado por:



COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS

C/ Alcalá, 164 • 28028 Madrid

91 361 00 50

info@psocialesalesianas.org

www.psocialesalesianas.org